



LIBERTAS 7

POLÍTICA DE GESTIÓN DE PERSONAS



Una de las principales ventajas competitivas de Libertas 7 reside en las personas que trabajan en el Grupo. Entre todos mantenemos una relación fundamentada en el respeto y la confianza mutua, algo que consideramos intrínseco a nosotros y fundamental de cara a obtener un rendimiento y unos resultados excelentes. Buscamos la sostenibilidad, y para lograrlo tratamos de armonizar de forma flexible la necesidad de capacidades en el corto, medio y largo plazo con las oportunidades de desarrollo de las personas.

NUESTROS COMPROMISOS

- Ser una Compañía **socialmente responsable y sostenible**, que refuerza las relaciones positivas con todos nuestros grupos de interés y que contribuye a la mejora del entorno físico y social, de forma directa e indirecta.
- Mantener un **diálogo abierto** con las personas que trabajan en el Grupo, en un clima de confianza y respeto.
- Ofrecer un **modelo de liderazgo** que desarrolla, promueve y recompensa a las personas en función de la actitud, competencias y cualidades considerados como significativos para la consecución de nuestros propósitos. El objetivo es contar con personas con capacidad de anticipación al cambio, inspiradores y movilizadores de equipos hacia la consecución de resultados excelentes a través de la colaboración y el trabajo en equipo.
- Garantizar la **igualdad de oportunidades** como un elemento que nos distingue como una Compañía integrada, diversa e inclusiva. Nos posicionamos de manera categórica en contra de cualquier conducta o práctica discriminatoria por razón de, entre otros, nacionalidad, origen étnico, color de piel, estado civil, responsabilidad familiar, religión, edad, discapacidad, condición social, opinión política, estado serológico y de salud, género, orientación sexual, identidad y expresión de género. Tolerancia cero ante cualquier conducta constitutiva de acoso.
- Impulsar **formas de trabajar** que fomentan la escucha activa y la innovación, así como el intercambio de experiencias y conocimientos entre las personas que trabajan en Libertas 7.
- Velar por la mejora de la **salud, bienestar y seguridad** de los trabajadores a través de programas de prevención de riesgos ocupacionales, así como la promoción de hábitos de vida saludables y de una adecuada **conciliación** entre la vida personal y profesional.

- Ofrecer un **trabajo estimulante**, orientado a la eficiencia, gracias al diseño organizativo y del puesto de trabajo.
- Poner a disposición una oferta de **formación** actualizada y completa para capacitar a las personas en sus distintas funciones y niveles de responsabilidad a lo largo de su trayectoria profesional.
- Proporcionar esquemas de **compensación total** que garantizan la competitividad externa y la equidad interna, basados en la meritocracia, y que valoran el desempeño individual, la cooperación y el trabajo en equipo.
- Reconocer y respetar, en la medida que la actividad del negocio lo permita, el **derecho a la desconexión digital** en el ámbito laboral de las personas que trabajan en Libertas 7, de manera que, fuera del tiempo de trabajo legal o convencionalmente establecido, se respete su tiempo de descanso, permisos y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar. En particular:
 - i. Promoverá e impulsará el derecho de desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral. Consecuentemente, salvo causa de fuerza mayor o circunstancias excepcionales, y teniendo en cuenta que la Compañía es una empresa de servicios, Libertas 7 reconoce el derecho de los trabajadores a no responder a los mails o mensajes profesionales fuera de su horario de trabajo.
 - ii. Promoverá acciones de sensibilización y formación para informar sobre los riesgos, desafíos y buenas prácticas relacionados con el uso de las herramientas digitales.
- Estos compromisos son objeto de seguimiento, medición sistemática interna y comparación externa con el fin de identificar acciones de mejora.

Del mismo modo, esperamos de las personas que trabajan en Libertas 7 un comportamiento y estilo de gestión acordes con nuestra **cultura y valores**: actuaciones responsables, interés por el aprendizaje y la mejora continua, y compromiso con los objetivos a través del trabajo en equipo.

Consideramos que cumplir y hacer cumplir esta Política es responsabilidad de todos.

Esta política fue aprobada por el Consejo de Administración en su sesión de 22 de diciembre de 2022 y modificada por el Consejo de Administración en su sesión de 22 de diciembre de 2023.

Referencia	v.2
Autor	
Fecha de creación	Noviembre 2023
Fecha aprobación Consejo de Administración	22/12/2023